

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.688

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Plas.*
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50 >*
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS

PERO TAFUR

(Continuación)

Sirvióle mucho en Constantinopla el encuentro con Juan Caro, patrón de una nao: á quien conoció en Sevilla, y con Alfonso de Mata, escudero de caballo de D. Juan II. Visitó al emperador, diciéndole iba á averiguar el origen de los Tafures, y para cuyo acto, dice, «púsemelo á punto lo mejor que pude con el collar descama que la divisa del rey D. Juan.»

El emperador le convidó á una cacería y le explicó el origen de su apellido, diciéndole que un príncipe hijo de emperador, enemistado con su padre, se fué á Castilla, asistiendo al sitio de Toledo. Se llamó D. Pedro y fué padre de D. Esteban Illán y este fué abuelo de Pedro Ruiz Tafur, conquistador de Córdoba. Como resultara pariente del Emperador, este le propuso quedara allí y se casase. También quiso casarle un caballero del Escama que encontró en la capital de Grecia, y quien le dió dos pabellones que trajo á España, regalando uno á D. Luis de Guzmán.

De Constantinopla partió para visitar Grecia, y en Andrinópolis le convidó á cazar el gran turco.

Se embarcó otra vez en Trapisonda, donde estaba el Emperador, y en Kaffa, puerto de Crimea, compró «dos esclavas y un esclavo, los cuales, dice, oy tengo en Córdoba e generacion dellos.» Por lo que dice en este lugar se sabe que redactó su obra después de la toma de Constantinopla por los turcos, según estas palabras: «Antes que yo viñese e Constantinopla fuese tomada.»

Volvió á Constantinopla, visitando Santa Sofía, acompañándole los monarcas á ver las santas reliquias, y despedido de ellos, se embarcó para Italia. Atravesando los Dardanelos, como unos cautivos cristianos desde tierra pidieran socorro, los de la nave se lo dieron, rescatando los cautivos y sacando Tafur de la refriega un flechazo en un pie. Cerca de Candía les cogió tan furioso temporal, que le hizo exclamar, olvidándose de los anteriores: «e si yo en tierra firme estuviera, segunt el miedo que habia pasado, para siempre, nunca tornara á la mar.» Al fin arribó á Venecia, hallando á Gutiérrez Quixada, Pedro Barra de Campos, Luis Venegas y Juan de Angulo, hermano de Fernando de Angulo, que iban á Jerusalem. Los dos últimos eran cordobeses, y acaso más tarde parientes de Tafur. Desembarcó el día de la Ascensión; vió la ceremonia del casamiento del mar, y se fué á Ferrara, encontrando allí al Emperador de Constantinopla y al Papa Eugenio, quien le hizo muchas preguntas de su viaje y de cual era el poder real y efectivo del emperador de Oriente. Para este llevaba Tafur cartas del hermano del príncipe y de la emperatriz. En Ferrara se feizó Tafur y se vistió á la española, y como al Emperador le desagradara el rasuramiento, le dijo que los españoles solo llevaban la barba estando enfermos. Después de estar en Parma y Milán, atravesó los Alpes por el San Gotardo, trasladándose á Basilea y á unos baños en los Alpes, donde estaba el Cardenal de San Pedro. Curóse allí del flechazo del pie y veinte días después volvió á Basilea, visitando Strasburgo, Maguncia, Colonia, Nimega, Neerlandia, donde compró un caballo por 16 ducados, Malinas, Bruselas, Brujas y el Escusa, entonces tan hambrienta, que llegaron á ofrecerle dos doncellas con tal que les diese de comer. Tafur, mostrando, como siempre que llegaba ocasión, ser un gran caballero, les dió 6 ducados venecianos para que se socorriesen hasta fin de año, tomándoles juramento de no faltar á la honestidad. Visitó La Picardía, desistiendo por la peste de ir á Normandía y París; volvió á Brujas y de esta á Gante, Amberes, Lovaina y Francfor, regresando á Colonia, Basilea y Maguncia, donde le prendieron en unión de unos embajadores con quienes caminaba, llevándole al castillo de Livantane, tal vez el actual Laubenhein, del duque de Baviera. Al saber el Duque quién era su prisionero, le puso en libertad; pero como no pareciese su espada, aunque le dieron una del Duque la rechazó, amenazando volver por la suya si no pare-

cía. No fué esto menester, porque al llegar á Strasburgo se la entregó un escudero, diciéndole de parte del Duque que habia hecho más por recuperar la espada que por tomar una ciudad. Volvió á Basilea y desde ella fué á Constanza, donde vió una mujer tan excesivamente hermosa que llegó á dudar si era persona. Siguió por Ulm, Nerlingem, Nuremberg, donde halló á Fr. Juan de Torquemada, después Cardenal de San Sixto, Eger, Praga, á Breslau. Tres días después fué Navidad. El emperador Alberto le convidó á cenar, durando la cena desde vísperas hasta una hora después de media noche, y el mismo Emperador, llevándole de la mano, le presentaba las damas con quienes habia de bailar. Había en aquella corte muchos caballeros del Escama que le honraron acompañándole aquella noche hasta su posada. El Soberano le dió las insignias de sus órdenes del dragón de Hungría, del águila de Austria y el Tusenique ó sea la toalla de Bohemia. Además, le regaló 300 florines en una copa de plata que Tafur le devolvió agradeciéndolos. El obispo de Burgos, que estaba presente, refirió después todo esto en la corte del rey de Castilla.

Saliendo de Breslau le asaltaron unos ladrones, escapando de ellos por llevar buen caballo; llegó á Viena, entonces tan grande como Córdoba; de allí pasó á Buda, hoy Alt-Ofen, Viener-Neustad, donde saludó al duque Federico, sucesor después de Alberto en el imperio. Atravesando de nuevo los Alpes, visitó el Friul, Treviso, Padua y Ferrara, yendo á Florencia á cambiar dinero. Volvió á Venecia, recogió todo lo que trajo de Oriente, embarcándolo para España, excepto el dinero, y él continuó su viaje por Rávena, Rimini, Pesaro, Fano, Ancona, Brindis, Mesina, Palermo y Siracusa. Abandonada ésta, una borrasca le arrojó á Túnez, dejándole el patrón saltar á tierra y desde allí fué á Cagliari, en Cerdeña, donde acaba lo publicado del itinerario porque el final no ha parecido.

Por las comparaciones que hace de algunos pueblos con los de España, se deduce que á más de este largo viaje habia recorrido la mayor parte de nuestra península, pues cita á Burgos, Salamanca, Sevilla, Zaragoza y pueblos pequeños como Villarreal, hoy Ciudad-Real, y Torrecampo, en la provincia de Jaén.

Debía ser hombre muy fuerte, toda vez que en tan largo y fatigoso camino solo una vez estuvo enfermo; debía ser también muy rico, pues rehusaba cuanto dinero le ofrecían y no hacia el viaje solo, sino acompañado de servidores, llevando cuando menos dos criados y á veces más, y presentándose con ostentación y lujo en las cortes de tantos grandes y monarcas como visitó y le agasajaron. También se nos presenta hombre docto, de una ilustración nada vulgar para aquellos tiempos, en que aun muchos nobles no sabían leer.

De vuelta en su casa se dedicaría á redactar las *andanzas*, escritas, según el Sr. Espada, entre 1453, fecha de la muerte de D. Juan II de Castilla, y 1457 en que falleció Ladislao el póstumo de Hungría. Dedicó la obra al Comendador mayor de la orden de Calatrava, D. Fernán Gómez de Guzmán, y aunque el trabajo no pueda considerarse como un monumento literario, es obra interesantísima por la infinidad de noticias que contiene y por la sinceridad y llaneza con que está narrado todo, siendo esto testimonio de veracidad. Entre otras cosas importantes lo es, y mucho, ser en varios pasajes nueva prueba que agregar á las dadas por nosotros en *La banda real de Castilla*, de que la banda de las doblas de don Juan II es la insignia de la orden favorita de este monarca, ó sea el collar del Escama.

Excepto la discusión de si era cordobés ó sevillano, todo lo hasta ahora dicho es conocido de cuantos hayan leído el libro de Tafur; pero lo que ahora diremos es tan nuevo que hace un año hasta nosotros lo ignorábamos. Tenía nuestro biografiado una hermana llamada doña Juana Tafur, casada con Fernán Mexía. Este habia muerto en 1460, y por su testamento dejó á la viuda el cortijo llamado El Redondo y otros bienes radicantes en Fornachuelos, hoy Hornachuelos, para pago de la

dote y caudal que su mujer le habia llevado. Esta, para tomar posesión de las fincas, dió poder á su hermano Pedro Tafur, á 28 de Febrero, y él tomó la posesión en 19 de Marzo del mismo año (1). Uno de los testigos se llamaba Fernando del Arco, criado de Tafur, y tal vez sería de sus acompañantes á Oriente.

Por estos documentos y otros de que hablaremos se sabe que Tafur fué hijo de Juan Diaz Tafur, y era vecino de Córdoba, en la colación de Santa Marina. Según nuestro padre, en sus *Paseos por Córdoba*, la casa de los Tafures era la hoy número 12 en la calle de Marroquíes, en dicha colación.

Después del viaje casó Tafur en Córdoba, no con doña Francisca de Aguiar, como dice el Dr. Morales, sino con doña Juana de Horozco (2), no se sabe qué año, pero debió ser antes de 1452, toda vez que en 1479 tenía Tafur un hijo ejerciendo el cargo de veinticuatro y no podía serlo sin tener por lo menos veintidós años, edad menor á que se recibían en este cargo, y además que en 1477 era mayor de edad, como después veremos.

En el mayorazgo de Tafur debía haber más de una veinticuatriá, pues en 1479 lo eran él y su hijo. Como veinticuatro y uno de los principales hombres de Córdoba, tomó parte muy activa y muy principal en las revueltas entre don Alfón Fernández de Córdoba, señor de la Casa de Aguiar, y don Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra. Don Alfón, que así se firmaba el de Aguiar, se habia constituido casi en señor independiente de Córdoba, gobernando á su antojo, sin hacer caso para nada del rey don Enrique, y llegaron á tanto sus demasías, que el monarca tuvo que venir á Córdoba á poner paz entre los nobles y dejarse ver para que su poder fuese respetado, en apariencia al menos. Tafur tomaba parte en estos pleitos en favor del señor de Aguiar, y á las concordias celebradas entre ambos bandos, á presencia del rey, en el convento de San Francisco, fué uno de los concurrentes. En 5 de Junio de 1469, entre otros conciertos, se firmó uno por el cual don Alfón, con los veinticuatro y jurados de Córdoba, votó solemnemente mantener la ciudad por el rey y ayudarle con armas contra sus enemigos, y este curioso documento, guardado hoy en el archivo municipal, lleva la firma de Tafur en el último lugar de los veinticuatro.

En 1476 ocurrió la rebelión de Fuente Obejuna contra el Comendador mayor de Calatrava, y Tafur fué uno de los veinticuatro que fueron á tomar posesión de la villa á nombre de Córdoba, siendo muy rara su intervención en este hecho, dada la amistad que tenía con el Comendador difunto á quien, como hemos visto antes, dedicó su libro.

Un año más tarde, en 1477, vemos á nuestro viajero comprando del «honrado caballero» don Luis, señor de Guadalcázar, y de doña Leonor de León, su mujer, un «heredamiento de cortijo e tierras calmas en que ay nueve ubadas» en la campiña de Córdoba, en término de la villa de Santaella, dividido en cuatro suertes que fueron de «D. Alfón de Córdoba, señor de la Casa de Aguiar». La escritura pasó ante Gonzalo González, á 28 de Febrero, y no se sabe el precio, porque el documento, á causa de haber escrito entre renglones los linderos de la finca y haberse corrido la tinta, resulta una mancha ininteligible. Solo se comprende lo dicho y que los testigos fueron dos criados del señor de Guadalcázar llamados Francisco Tafur, hijo de Francisco Diaz Tafur, y Lorenzo Pérez, hijo de Ferrán Gallegos, y otros dos criados de Tafur llamados Francisco Gaitán, hijo de Juan Gaitán y Pedro de Tamayo, hijo de Alonso de Tamayo (3).

En este tiempo ya era mayor de edad Juan Tafur, hijo de nuestro biografiado, puesto que en el mismo día le dió poder su padre para tomar la posesión del predio (4), como la tomó el sábado primero de Marzo, arrancando hierbas en las tierras compradas y pasando por

las lindes, según usos de aquellos tiempos (1).

A 2 de Marzo de 1477 pagó Tafur por el cortijo 100.000 maravedises castellanos y doblas castellanas, todo de oro, que recibió á nombre del señor de Guadalcázar su criado Francisco Tafur, y vieron contar y recibir el dinero Alonso de Baena, criado de Luis de Luna, hijo de Luis González de Luna, Pedro Fernández de Herrera, escribano público, Diego González y el escribano Gonzalo González, ante quien pasó la escritura (2).

Como los libros capitulares del ayuntamiento de Córdoba no empiezan hasta 1479, no podemos hablar de los actos que como veinticuatro ejerciera Tafur antes de este año; bien es verdad que después tampoco podemos decir nada, porque faltan bastantes años, y en el primero posterior no aparecen ya ni él ni su hijo. En el del año 79 están como regidores Pedro Tafur, su hijo Juan Tafur y un Juan de Angulo, que bien puede ser el que encontró Tafur en Venecia á su regreso de Jerusalem. Siguiendo á nuestro viajero por aquellas actas, le hallamos en las sesiones de los días 2, 22, 26 y 30 de Marzo, y 20, 23, 27 y 30 de Abril. En este cabildo, empezado en la capilla de San Acisclo, de la Catedral, y continuado en la huerta del palacio episcopal (3), un tal Juan de la Vara se quejó de una sentencia dada por el bachiller Ferrán López, y el cabildo designó á Pedro Tafur y á Juan de Angulo para «ver de los avenir». El acta continúa así:

«Otro si dieron comision á Juan Tafur de Angulo e Pedro Tafur e á Juan Martinez de Valdelomar de mandar hacer el pilar de la Corredera e hacer el remate con las condiciones el domingo siguiente primero que viene. » En este cabildo dió queja Pedro Tafur de Diego de Pedrosa, vecino de esta ciudad de cierta fuerza privada, que diz le face de cierta agua corriente de pié que tiene de por medio, para lo cual dieron comision á Juan de Angulo e al Bachiller de Cea e á Juan Martinez de Valdelomar que oigan las partes e vean con los alarifes los agravios e fagan de ello relacion á los dichos señores Córdoba e Corregidor, para que fagan lo que fuere justicia.

«Otro si dieron comision al señor Corregidor e á Juan de Angulo e á Pedro Tafur para dar conclusion entre los caballeros de premia e los fieles... Juan de Cordoba e Diego de Cordoba en la satisfacion que han de haber».

RAFAEL RAMIREZ DE ARELLANO.
(Continuará.)

DESDE PARIS

Unificación internacional de medicamentos

Ya en 1865 se pensó en uniformar la preparación de algunos medicamentos, los llamados heróicos, es decir, aquellos cuya administración puede ser peligrosa.

Desde entonces han tenido lugar diferentes conferencias internacionales con este objeto.

Por último, en el mes de Septiembre de este año se reunió en Bruselas la conferencia oficial, cuya celebración estaba acordada desde 1900.

A esta conferencia asistieron los representantes de veinte gobiernos (Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria, Dinamarca, España, Estados-Unidos, Italia, Francia, Grecia, Inglaterra, Países Bajos, Portugal, Rusia, Servia, Suecia, Noruega, Suiza y Turquía) además de Bélgica que ha hecho la convocatoria oficial.

Decimos que han asistido Grecia, Portugal y Turquía, y en realidad no han enviado representantes; pero habiendo aceptado Bélgica, se pueden contar en el número de adherentes.

(1) Idem idem, folio 33 vuelto.

(2) Idem idem idem.

(3) En este tiempo se reunía el Ayuntamiento donde quiera que estaban el corregidor y el escribano con algunos veinticuatro y se les presentaba ocasión de resolver algún asunto. Así el cabildo de 80 de Marzo se celebró «en las casas de la obispalía en la huerta». Hay acta de uno en la Puerta del Perdón de la Catedral y otros en Alcolea, si bien éstos fueron durante una epidemia.

(4) Escribanía de Gonzalo González, libro I, cuaderno 4.º, folio 11 vuelto, y el acta de posesión en los mismos al folio 29 vuelto.

(5) Véase el testamento de esta señora.

(6) Tomo X, cuaderno 3.º, folio 82 vuelto de este protocolo.

(7) Idem idem, folio 83.

Alemania ha enviado tres delegados, los cuales tomaron parte en los trabajos de la conferencia, pero dichos delegados han declarado que el gobierno imperial, si bien era favorable á la obra en cuestión, no les habia dado instrucciones que les autorizaran á firmar el protocolo.

Como quiera que sea, los delegados de diecisiete países (Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Estados-Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Indias Orientales británicas, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países-Bajos, Rusia, Suecia y Suiza) después de deliberaciones que duraron cinco días, han acordado y firmado un proyecto de convenio internacional para la unificación de la fórmula de los medicamentos heróicos que se comprometen recomendar á la aprobación de sus respectivos gobiernos.

Dicho proyecto ó mejor anteproyecto de convenio, para emplear el término oficial, solo comprende tres artículos, así concebidos:

«Artículo 1.º Importa designar cierto número de substancias medicamentosas determinadas (estas substancias son en número de 41) con las denominaciones latinas siguientes y prepararlas como se indica en las prescripciones puestas á su lado.

Art. 2.º En principio, conviene en lo sucesivo:

A) No dar la forma de vino medicinal á un medicamento heróico.

B) Preparar las tinturas de las drogas heróicas al 10 por 100.

Art. 3.º Interesa adoptar un cuentagotas normal cuyo diámetro exterior del tubo de salida, que sea exactamente de tres milímetros, es decir, que á la temperatura de 15º C., y con agua destilada, dé 20 gotas por gramo.»

Es de esperar que los gobiernos antes indicados ratificarán pronto esas proposiciones prácticas adoptadas por sus delegados, y si Alemania no ha puesto firma al pié de ese instrumento diplomático, es casi seguro que adoptará y reservará las denominaciones y fórmulas votadas en la Conferencia de Bruselas, pues de otra suerte se hubiera abstenido de tomar parte en ella.

Así, pues, contando con la unión de todos los países adherentes al principio de una unificación internacional, se puede esperar que, en un porvenir no muy lejano, los médicos tendrán la seguridad de que cualquier receta de uno de los 41 medicamentos heróicos designados en la nueva nomenclatura, se ejecutará en Europa entera, los Estados-Unidos de América y las Indias orientales británicas, según una misma fórmula, y que el título de los preparados oficiales será el mismo en todas partes, mientras que hoy la diferencia notable entre la actividad de un medicamento conocido con el mismo nombre, según dicho medicamento haya sido preparado en París, Berlín, Bruselas, Londres ú otra parte, crea verdaderos peligros.

PARIS-NOUVELLES.

CONSEJO PARA LAS MADRES

INCONVENIENTES DE LAS MUÑEQUILLAS

Nunca se condenará bastante el uso irracional y frecuente que las madres hacen de las muñequillas para acallar el llanto de sus hijos en los intervalos de las tetadas. Aun cuando no debieran condenarse por sus peligros, podrían suprimirse por su inutilidad.

Una vez que el niño ha hecho las dos ó tres primeras succiones y absorbido la poca substancia que la madre ha depositado allí al confeccionar la muñequilla, la criatura da sendos y ruidosos chupetones, sin otro efecto útil que rellenarse de aire la boca y fatigarse sus mandíbulas, que acaso después, cuando hay necesidad de que trabajen para mamar el pecho, están fatigadas é impotentes.

Las muñequillas hechas con miga de pan ó de bizcocho, envuelta en un lienzo de hilo y empapada luego en leche, podrían servir, á condición de que sólo se utilizaran por espacio de diez ó quince minutos, y de que, una vez agotadas, se inutilizaran, sustituyéndolas por otras nuevas; con lo que no se puede transigir es con su uso prolonga-

do, durante un día ó más, concretándose las madres á sumergir aquella bolita, tan chupada y rechupada, en agua ó en leche y hacerla servir indefinidamente.

Los inconvenientes son varios; en primer término está el cansancio; después el peligro de contraer alguna afección, la cual puede ser muy variada, desde el momento en que, al caerse la muñequilla de la boca al suelo, recoge de este con el polvo toda clase de gérmenes morbosos, que con el polvo de nuestro ambiente nos asedian; y la boca del niño, con su humedad, su calor constante y los restos de leche que las tetadas dejan, es una excelente cámara para la germinación de toda clase de microbios: por lo menos se produce en la boca el *maguel*, ó mal blanco, que aparte de la repugnancia que causa, es muy inconveniente para el franco desarrollo de la criatura y para los niños próximos, á quienes puede contagiar.

Como considero muy difícil desarrigar esa mala costumbre de la muñequilla, porque la usan muchas madres para acallar á sus pequeñuelos, recomendaré la confección de otra que por lo menos tendrá la ventaja de no causar daño, de no contribuir al desarrollo de ninguna afección.

Consistirá ésta en hacer una bolita con algodón hidrófilo, envolverla con un trapito de hilo, atarla en su base, y hervir trapo y todo unos cinco minutos; se refresca con agua hervida fría, que tenga en solución una pequeña cantidad de bicarbonato sódico ó con agua de Vichy y se pone en la boca del niño; el ácido bórico por su acidez favorece el desarrollo de ciertos hongos: es preferible una solución alcalina; así, teniendo varias bolitas de éstas preparadas, pueden irse distribuyendo sin inconveniente y sin que la criatura reciba por ello daño alguno.

Lo mejor de todo sería averiguar la causa del llanto y ponerle remedio eficaz, en vez de ir con estos paliativos, que no producen ningún beneficio positivo y antes bien, fomentan una costumbre difícil de corregir y de consecuencias peligrosas.

DR. MARTÍNEZ VARGAS.

ECOS DE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DEFUNCIONES.—EL MERCADO.

El día 19 del corriente mes falleció doña Carmen Ojeda á la avanzada edad de 84 años.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

En el mismo día falleció doña María Tartas, madre de don Diego González, Director del Colegio de San Félix de Valois.

Lamentamos la desgracia que aflige á nuestro compañero y nos asociamos á su inmenso dolor.

Los precios en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 38 reales fanega; habas, á 37; yeros, á 38; garbanzos, á 70; cebada, á 27; maíz, á 36; habichuelas, á 82; escaña, á 20; lentejas, á 42; guijas, á 38; arvejonas, á 40; aceite, á 34 reales arroba; tocino, á 75; jamón á 110.—J. GUERRERO MUÑOZ.



FRANCISCO TÁRREGA

29 de Noviembre.

Cosa extraña parecerá para aquellos que hayan oído tocar la guitarra á la numerosa grey de tañedores que de Cádiz al Cantábrico pululan por todas partes, saber que uno de esos músicos puede ser un artista que se haga aplaudir de los más exigentes *diletanti*. La razón es que se abusa y se ha abusado del genuino instrumento español, tanto como de los inoportunos arranques de españolismo que más perjudican que favorecen.

Por esta causa los que han visto tocar á profesores en el arte musical no creen que en la guitarra se pueda tocar más que flamenco mal tocado.

El guitarrista Francisco Tárrega y Eixea es una prueba elocuente de lo contrario.

Desde los catorce años se hizo aplaudir en Valencia en conciertos que le dieron gran nombre, porque previamente había estudiado y sabía lo que «traía entre manos».

Por breve tiempo, y quizá no habiendo vencido del todo la creencia que dejamos apuntada, se dedicó á tocar el piano, haciendo grandes progresos, pero volviendo por último á su instrumento favorito.

Música española, de concierto, trozos de ópera y música *di camera*, de todo tocaba el señor Tárrega, poniendo en la interpretación el mismo exquisito gusto, la misma ejecución que pudiera ponerse en otro instrumento de cuerda de los que se suelen usar en las veladas musicales.

Sus grandes éxitos en París el año 1881, y en Londres más tarde, ante inteligentísimos musicólogos, prueban lo que decimos.

Nació Tárrega en Villarreal (Castellón de la Plana) en 28 de Noviembre de 1854, y desde los ocho años comenzó el estudio del que en sus manos se convierte en mágico instrumento que hace que algunos le hayan llamado el Sarasate de la guitarra.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La enseñanza privada.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para la inscripción académica de los establecimientos de enseñanza privada, y en la necesidad de evitar que los colegios y demás centros de instrucción que no han cumplido con las prescripciones del Real decreto de 1.º de Julio continúen funcionando en contra de lo dispuesto por la legislación vigente:

Se ha dispuesto:

- 1.º Que los rectores, directores ó inspectores de Instrucción pública dirijan un apercibimiento á los directores de colegios de enseñanza privada que á la fecha de esta Real orden no hayan cumplido con las prescripciones del Real decreto de 1.º de Julio, señalándoles un plazo de ocho días, y haciéndoles presente que en lo sucesivo se tendrán que atener á las consecuencias de sus actos ejecutados con infracción manifiesta de las disposiciones vigentes; y

- 2.º Que las autoridades académicas citadas informarán á la superioridad de los establecimientos que, apesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas al ministerio.

Sección Oficial

GACETA del 27.—*Gracia y Justicia*.—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpétua y accesorias la pena de muerte impuesta á Marcelino Escribano y Gregorio Escribano.

Real orden disponiendo se publiquen los escalafones de los funcionarios de la Dirección general de Prisiones, así como los del Cuerpo especial de Prisiones.

Escalafón de los funcionarios de la Dirección general de Prisiones.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando la compra, por gestión directa, de los artículos de consumo necesarios en el hospital militar de Pamplona.

Real orden disponiendo se devuelvan á Pedro Montealegre las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Eusebio.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión en sus cargos del alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Esparragalejo.

Dirección de Administración.—Citando á los representantes de la obra pía instituida en Laredo por D. Alonso de Córdoba.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de una consulta acerca de si los consejeros de Instrucción pública nombrados presidentes de Tribunales de oposiciones á escuelas de primera enseñanza deben considerarse ó no comprendidos en el artículo 30 del reglamento de provisión de escuelas.

Otras disponiendo se anncien, para su provisión, las cátedras que se expresan.

Otra nombrando catedrático do Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca á D. Pedro Ferrando Mas.

Otra dando las gracias á D. Rogelio Egusquiza por su donativo de obras al Conservatorio de Música y Declamación.

Otra concediendo un plazo de ocho días para que los establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido con las prescripciones del Real decreto de primero de Julio último lo verifiquen en dicho plazo.

BOLETIN del 27.—*Delegación de Hacienda*.—Anuncio relativo al vencimiento del cupón número 5 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Cabra las

cuentas municipales de 1901; el de Villaralto la matrícula industrial para 1903, y el de Benamejil el presupuesto ordinario para el año próximo. Idem de las subastas que celebrarán el de Luque el día 5 de Diciembre y el de Castro del Río el día 9 para el arriendo de los consumos; el de Espejo el día 9 de dicho mes para el del arbitrio de pesas y medidas, y el de Benamejil el 20 de idem para el del impuesto por ocupación de la vía pública.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando á María Garrido Sampayo; del de Córdoba á José Fernández Fernández y Antonio Hernández Fernández, y del de Madrid, distrito de La Latina, á los herederos de Carmen de los Reyes Meligrana. Cédula de notificación de una sentencia del de Castro del Río en los autos seguidos contra Bartolomé Garrido Medina. Edicto del teniente coronel del regimiento infantería reserva de Badajoz citando al paisano Juan Gualberto Iglesias.

“LAGARTIJO,” EN MÉJICO

Hemos recibido varios periódicos de Méjico dando cuenta de la primera corrida de toros celebrada en la plaza de aquella ciudad, y todos ellos dedican entusiastas elogios á nuestro paisano el valiente matador Rafael Molina.

He aquí un extracto de la revista publicada por *El País*, de Méjico, correspondiente al día 10 del actual, que de seguro leerán con gusto los aficionados:

«La primera corrida de la temporada ha sido un éxito para la empresa Ramón López.

Se presentó por primera vez Rafael Molina, joven que cuenta 22 años de edad, y desde luego se atrajo las simpatías de todo el público: es valiente, sereno y un maestro acabado que, como todo el que sabe, es humilde, sin pretensiones de ninguna especie.

Como primera corrida, el público se mostró esquivo, tal vez temiendo uno de tantos fracasos á que nos tienen tan acostumbrados, tandistas, operistas y maletas. Pero afortunadamente, la corrida de ayer superó con mucho á las esperanzas de los aficionados, que salieron complacidos.

El famoso *Parrao*, que tan buenos recuerdos nos dejó en la temporada anterior, saludó al primer toro con dos verónicas, que le valieron palmas.

Los picadores *Badila* y *Mazzantini* pusieron tres puyas, y al cambiar la suerte, el toro penetró al patio de caballos. Dos charros lanzaron al cornúpeto, que resultó muy valiente, y lo metieron en el redondel.

Pasamos por alto la suerte de banderillas para dar cuenta de la suprema, en que *Parrao*, haciendo una faena lucida, de una sola estocada mató al animal. (Dianas y aplausos.)

Negro fué el segundo, corniveleto y de muchos piés.

Lagartijo, con la capa, dió á conocer algo de lo mucho que sabe, valiéndole aplausos cuatro lances; pero en donde reveló todas sus facultades, fué en la última suerte, en que hizo una faena como no la hemos visto, admirable.

De una media estocada, y otra hasta la bola, acabó con el bicho.

También negro fué el tercero y de buena presencia. *Parrao*, con el capote en el brazo, lo recortó y luego se luce por la oportunidad en los quites que caen cada vez que el toro hace por ellos.

Ostión y *Marinero* adornaron el morrillo con tres pares buenos, y *Parrao* brinda el toro á Reverte que estaba en una lumbreira.

Comienza el matador á pasar el animal bien y al entrar salió con la taleguilla rota. Da otros pases y al tirarse á matar es cogido aparatosamente.

El herido es llevado á la enfermería y según supimos su estado es grave, pues la lesión está situada en la región inguinal izquierda y es muy profunda.

Lagartijo de una estocada mató al animal.

Con este incidente desagradable, que todo el mundo sintió no por el sólo hecho, sino por la simpatía del diestro, continuó la corrida con el cuarto y quinto toros, malísimos. No así el sexto, que sin duda alguna fué el mejor de la tarde.

En el cuarto toro *Lagartijo* es ovacionado por su colosal estocada, á pesar de lo malo que estaba el bicho. La ovación se prolongó demasiado.

El sexto toro dejó tres caballos muertos en la plaza y otros tres en el corral. No obstante que el matador estaba muy cansado por haber tenido él solo la labor, toma las banderillas y con elegancia pone un par soberbio y otro medio que le valieron dianas y aplausos.

Como remate, Molina hace otra faena sublime y deja una honda que fué bastante.

En resumen, el ganado de Piedras Negras, aun desigual, fué bueno, sobresaliendo el primero, tercero y sexto toro; especialmente éste.

Lagartijo, como decimos, se atrajo las simpatías del público y mucho trabajo le debe costar á Reverte, cuya presentación es el próximo domingo, eclipsar la buena impresión que nos dejará Rafael Molina, sobrino del matador del mismo nombre y apellido.»

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un telegrama de la Habana, recibido en Nueva York, dice que en la pasada noche, cuando se creía conjurado el conflicto obrero, se han reproducido los disturbios.

Añade el telegrama que la odiosidad de los huelguistas tiene por principal objetivo á los conductores de los tranvías, y que varios coches fueron ayer atacados á tiros desde los tejados de las casas, resultando muertos un conductor, dos viajeros y varios heridos.

Los telegramas de la Habana recibidos directamente en París dicen que los desórdenes no tuvieron carácter exclusivamente obrero, sino también político, puesto que dominó el grito de mueran los yanquis por considerar á estos responsables del malestar que se advierte en la isla de Cuba.

—Telegrafían de Londres al *Figaro* que á consecuencia del temporal reinante en el Cantábrico existe cierta inquietud sobre la suerte del buque *Good Hope* que conduce al Sr. Chamberlain al Africa del Sur.

—Un despacho de Kingston dice con referencia á noticias de San Vicente que la sulfatara se halla en plena erupción.

Varias localidades han quedado desiertas.

Se oyen sordos ruidos subterráneos. —La escuadra inglesa ha zarpado con rumbo al Norte, según noticias de Lisboa.

—Un periódico norteamericano dice que durante los tres años de la guerra del Africa del Sur perecieron 2.200 soldados ingleses y que en el mismo espacio de tiempo perecieron en los Estados Unidos 21.847 personas víctimas de siniestros ferroviarios.

—Ante la comisión que entiende en el proyecto de ley creando en el Tribunal Supremo la sala tercera de lo Contencioso, ha informado una comisión de abogados del Estado á fin de que se les conceda prioridad para ser nombrados abogados fiscales de la futura sala, siempre que cuenten con determinado número de años de servicios.

—La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del jurado ha continuado esta tarde sus trabajos.

Por falta de número no se ha podido reunir la relacionada con el recurso de casación interpuesto por el señor Nocedal.

27 Noviembre.

NOTICIAS MILITARES

El capitán general de Andalucía ha remitido el telegrama siguiente al Gobernador militar de esta plaza:

«Ministro Guerra en telegrama ayer me dice: Sírvase disponer que para licenciamiento por pase reserva activa en Diciembre y Febrero próximos no se incorporen individuos comprendidos en aquel á cuerpos á que sean destinados para movilización, sino que los cuerpos en que sirvan les expidan pases para sus hogares, si bien consignando en ellos nuevos destinos y demás circunstancias prevenidas. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento.»

Miguel Lara Benítez, soldado que fué de Artillería y cuyo domicilio se desconoce, debe presentarse en este Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Juan León, 32752 pesetas; el mismo, 18781; D. Luis Espinosa, 17708; D. Rodrigo Roldán, 40.000; don

Manuel Martín, 1.000; D. Manuel Márquez, 3.000; D. Vicente Paredes, pesetas 1.18411; D. Luciano Paz, 7.770; D. Juan León, 8.420; don Nicolás de Albornoz, 20.500; D. Juan Guzmán, 26.340; don Vicente Paredes, 38745; el mismo, 45.070.

Gracia y Justicia.—D. José Navarro, 6.29162 pesetas; el mismo, 6.66333; el mismo, 26666; el mismo, 26640; don Francisco Viguera, 32.81773; el mismo, 15.87688; el mismo, 1.59375.

Instrucción pública.—D. José del Río, 250 pesetas; D. José Morales, 2.97922; el mismo, 2.16947; el mismo, 1.95686; el mismo, 2.49777; D. Manuel García, 1.21297; D. José Morales, 5.99373; el mismo, 3.49976; el mismo, 2.19686; el mismo, 2.55308; D. Manuel García, 1.90552; D. José Morales, 2.52092; el mismo, 2.47258; el mismo, 3.68143; el mismo, 2.87172; el mismo, 2.61163; el mismo, 3.47755; don Antonio Lama, 3.04162; el mismo, 34792; el mismo, 44165; D. Luis Olbés, 3.37496; el mismo, 37499; el mismo, 85184; el mismo, 67081; D. Ricardo Gómez, 29166; don Manuel Molero, 16667; D. Felipe Presa, 22916; D. Manuel Wandemberg, 125; D. Alberto Castiñeira, 6250, y don Juan de Dios Castiñeira, 45834.

Señalamiento de pagos para hoy: Loterías.—D. Francisco Rivera, pesetas 72648.

Guerra.—D. Hilario Fernández, pesetas 1.22114; D. Juan Saraza, 6.720, y D. Luis Viana, 2.520.

GRAN TEATRO

LA COMPAÑIA INFANTIL

Somos enemigos de las compañías infantiles cuando sirven de pretexto para una infame explotación de la niñez; pero cuando constituyen verdaderas sociedades de enseñanza artística, en las que el pequeñuelo recibe una educación esmerada, en las que el maestro atiende á la vez al desarrollo intelectual y físico de sus alumnos, rodeándolos de atenciones y cuidados, y hasta recoge del arroyo á los hijos de la desgracia para labrarles un porvenir, merecen nuestro aplauso sincero y entusiasta.

A esta última clase de compañías pertenece la que anteanoche inauguró sus tareas en el Gran Teatro, con beneplácito del público.

Muchos elogios habíamos leído en la prensa dedicados á los pequeños artistas que dirige don José A. Jiménez; quizá en alguna ocasión los creímos exagerados, pero hoy, al admirar la labor de la Compañía juvenil que por primera vez se presenta en Córdoba, nos convencemos de la justicia de tales alabanzas.

Con tres obras difíciles hizo su debut y la interpretación de las tres resultó esmeradísima.

La *viejecita* proporcionó los primeros entusiastas aplausos á todos los actores: las niñas Remedios y Llanas que son dos típles que cantan con afinación y dos actrices notables, representaron los papeles de *Carlos* y *Luisa* con gran discreción. El pequeño Aquiles y el joven Llanas, *Don Manuel* y *El Marqués*, caracterizaron ambos tipos como consumados actores, produciendo la admiración del auditorio, y todos los demás intérpretes de la obra les secundaron de modo irreprochable. Al cantar magistralmente el *brindis* resonaron los primeros aplausos de la concurrencia, que prosiguieron en todas las escenas culminantes, y al final de la representación los actores fueron llamados al proscenio con tanta insistencia como justicia.

La buena sombra obtuvo éxito análogo que *La viejecita*. La niña Remedios, encargada del papel principal, Pilar, monísima característica; Aquiles, gracioso *Triquitraque*; Rubio, excelente *Pepe Luis*; Ramirez, discreto municipal y todos los demás que tenían á su cargo la zarzuela de los Quintero bajaron como artistas de renombre y su labor debe calificarse de filigrana.

Con *El barquillero* terminó la función inaugural de la temporada y pudo decirse, usando la frase de rubrica que las niñas Remedios, Emilia y Pilar y los niños Aquiles, Ramirez, Atienza y Rubio, así como el coro, en el que figuran preciosas muchachas, bordadas la obra de Jaksón Veyán y López Sierra. La escena de reconciliación entre *la preñera*, Pilar, y el *traperero*, Aquiles, fué obra de actores de gran talento. Rubio hizo un *cabo de húsares* de mucho entero.

Llaman la atención también en esta compañía el lujo y la propiedad con que viste y el esmero con que cuida los más nimios detalles de la escena.

En los intermedios, el cuerpo coreográfico, formado por cuatro preciosas señoritas, bailó con tanta gracia y destreza varios aires populares y rubió tributo verdaderas ovaciones.

En resumen: la compañía del señor Jiménez es verdaderamente notable; en su primera presentación ha gustado mucho y es de presumir que su temponado en Córdoba ha de ser brillante y de resultados positivos.

CIRILO.

GACETILLAS

Toros de feria.—La Sociedad propietaria de esta plaza de toros tiene ya contratados los diestros que han de tomar parte en las corridas que se celebrarán en los días de feria de Nuestra Señora de la Salud, estando la lidia a cargo de los espadas Antonio Fuentes, Antonio Dios, Conejito, Rafael Molina, Lagartijo y Rafael González, Malina. También están escriturados los aplaudidos novilleros José Moreno, los aplaudidos novilleros José Moreno, Lagartijo chico, Tomás Alarcón, Mazantín y Manuel González, Rere. Oportunamente daremos a conocer la combinación de los respectivos carteles de toros y novillos. Ahora solo falta que la Corporación municipal, contando con el primer componente de festejos, active la confección del cartel y con la debida antelación lo circule, pues es el único modo de que el público se entere y suceda como el año anterior, que exceda en mucho la concurrencia de forasteros comparada con la de otros años.

Defunción.—Anteayer falleció en Arjona la respetable señora doña Isabel Muñoz Cobo y Serrano, digna esposa de don Joaquín Muñoz Cobo y Ayala y hermana de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor general gobernador de esta plaza. Con este triste motivo han salido para aquella población el general Muñoz Cobo y su primo el notario don Diego del Río. Enviarnos a la apreciable familia de la finada nuestro sentido pésame.

Bautizo.—En la noche del miércoles último, y en la iglesia parroquial de San Francisco, recibió las aguas bautismales el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Rosario de Hocés, digna esposa de nuestro estimado amigo don Pelayo Correa. Impusieron al neófito el nombre de Pelayo, y fué apadrinado por sus tíos los señores Condes de Hornachuelos. A causa del reciente luto que visten los padres del recién nacido, solo asistió al acto su inmediata familia.

Funerales.—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se efectuaron ayer tarde los solemnes funerales por el alma de la infortunada señora doña Enriqueta Elisa Martín Barrios, que anteayer entregó su alma a Dios. El numeroso y escogido duelo que acudió a la fúnebre ceremonia estaba presidido por los señores Deán y Arcipreste de la Santa Iglesia; el Canónigo don José Córdoba Torres; don Miguel Osuna, magistrado de esta Audiencia; el Fiscal, señor Gómez Plana; don José Cantarero; don Enrique y don Antonio Ruiz Martín. Una carroza de la «Funeraria Católica», precedida del Clero parroquial y seguida de la comitiva, condujo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud los restos de la virtuosa señora que fué digna esposa de nuestro amigo don Manuel Criado Benítez. Renovamos a la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Recurso.—El abogado don Antonio de la Iglesia Varo ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia recaída en la causa que se instruyó en el juzgado de Cabra, por el delito de asesinato, contra Dolores Ranchel Montoro, vista en esta Audiencia provincial el día 7 del mes corriente, y de la que fué defensor dicho letrado.

Accidente con fortuna.—Anteayer, en la calle Leiva Aguilar, se desbocaron los caballos de un carruaje que iba ocupado por sus propietarios, emprendiendo veloz carrera hasta la puerta de Almodóvar, donde cayó una de las caballerías. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias.

Llegada.—En el correo de Málaga llegó ayer a esta capital nuestro estimado amigo don Ricardo Aparicio, célebre alcalde-presidente del Ayuntamiento de Aguilar.

D. E. P.—Ha fallecido en el convento de Carmelitas Descalzas de Aguilar de la Frontera la Reverenda Madre Constanza de San Elías Vázquez de Harduy, a los setenta y dos años de edad y cincuenta y dos de profesión. Enviarnos el pésame a su apreciable familia, residente en dicha ciudad y en Córdoba.

Minas.—Don José Huertas Ortuño ha solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Aplicación a los Angeles*, del término de Montoro.—El personal del cuerpo nacional de minas del servicio de esta provincia demarcará, del 2 al 9 de Diciembre, la de hulla *Santa María* y las de hierro *San Julio* y *Santa Casilda*, todas del término de Baena.

Espectáculo original.—El día 8 del próximo mes, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará en la plaza de toros de esta capital una co-

rrida de cuatro novillos, procedentes de acreditada ganadería, que serán lidiados por una original cuadrilla, formada del modo siguientes: matadores los conocidos picadores José Arana, Molina, y Antonio de Dios, *Comearros*; picadores los populares banderilleros Manuel González, *Recarcao*; Francisco González, *Chiquilín*; Manuel Saco, *Cantimplas*, y Rafael Salcedo, *Alegrías*, y banderilleros los aplaudidos picadores Miguel Sánchez, *Botero*; Rafael Moreno, *Granito de oro*; Fernando Montalvo, *Montalvo chico*, y Manuel Gómez, *Pipi*. El programa, como verán los lectores, tiene atractivos para los aficionados.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Abril último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Adoquina dos.—Ya han concluido las obras de adoquinado de la calle Angel de Saavedra y en breve empezarán en la de Góngora.

Fallecimiento.—En Montemayor ha fallecido el apreciable sacerdote don Juan Didier. Descanse en paz.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a dos *cicerones* que ayer riñeron en la plaza de la Judería, y a los encargados de la limpieza de pozos negros que anteanoche vertieron el contenido de sus bateas en la calle Fernando Colón. También ha dado parte de que ayer encontraron fuera de su sitio el grifo de la fuente pública de la plaza de San Agustín.

Incendio.—El día 23 del mes actual se declaró un incendio en la casa de la calle Real, de la villa de Santa Eufemia, donde habita Antolín López Jurado. El siniestro fué casual y originó pérdidas valuadas en quinientas pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Bravía.—Una vecina de Carcabuey llamada Bruna Sevilla Roldán, penetró hace varios días, armada de una navaja de mulles, en una huerta de las afueras de dicha villa, intentando agredir a sus moradores. La guardia civil detuvo a la *bravía*.

Publicación.—El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 28 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: *Malas herencias*, con texto y fotografías de la obra. —El asesinato de un cochero, con el retrato y una fotografía del entierro. —Mañanas de prenderos y anticuarios. —El segundo centenario del Monte de Piedad. —El instinto maravilloso de un insecto. —El hombre más grande y el más pequeño del mundo (con sus retratos). —La caza y los reyes españoles (empresas ventorías de la Edad moderna). La «jota» y los joteritos. —Don José Canalejas y Casas. —El automóvil aéreo; otra porción de artículos, Cartas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadrable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones, continuando la Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa. —20 céntimos número. —2,50 pesetas suscripción trimestre. —Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Los mejores vinos de mesa son sin duda los de las bodegas Franco-Españolas.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

«Tónico Oriental», para el caballo. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

Subasta.—El día 7 de Diciembre tendrá lugar, a las doce del día, la de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. La Fortuna, Santa Victoria 8.

El asma se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Saturnino, obispo y mártir. —MAÑANA: San Andrés, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por doña Adolfa Raon, en sufragio por su tía doña Eufemia del Valle.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Canónigo don Francisco Vargas y Jurado.

—En la parroquia de San Andrés continúa el mes dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio, rezándose el santo rosario, meditación y oraciones, terminando con un responso solemne.

—En la iglesia del convento de religiosas

de Santa María de Gracia, al toque de oraciones, continúa el ejercicio del mes consagrado a las Animas del Purgatorio.

—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, con plática a cargo del señor Rector de dicha parroquia, costeada por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy séptimo día de novena a los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita sita en la Puerta de Colodro, dando principio después del toque de oraciones.

—Hoy cuarto día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, consagra a las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio a las diez de la mañana. Predicará don Esteban Espejo Reyes.

—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, último día del solemne quinario que consagra a su santísimo Padre San Juan de la Cruz las religiosas carmelitas de Santa Ana. Se rezará la estación mayor, a continuación se cantarán el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura con motetes, concluyéndose con la reserva del Santísimo.

—Mañana, a las cinco y cuarto de la tarde, dará principio en la iglesia de San Pedro Alcantara la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Purísima Concepción, costeada por una señora devota. Todos los días de la novena estará Su Divina Magstad manifiesto, en forma de Jubileo.

—Hoy, a las diez, celebrará la Hermandad del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Miguel, solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos de dicha cofradía. El Hermano mayor don José Cantarero y Martín, ruega a los cofrades y personas piadosas la asistencia a este religioso acto.

—Mañana, a las diez y media, tendrá lugar en la parroquia de San Andrés la fiesta del Santo titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de Curas párrocos; predicará el Reverendo Padre Antonio Pueyo.

†

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del **Sr. D. Cándido Martínez y Vicente**.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede Jubileo especial en los días 29 y 30 del corriente, en la citada parroquia del Salvador, y 40 días de indulgencia por cada oración que de las autorizadas por la Iglesia se rece en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

†

Quinto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **señorita Carmen del Pino y Castillo**, que falleció el día 30 de Noviembre de 1899.

Su inconsolable madre doña Concepción Castillo y Barrios, sus tíos y demás familia suplican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

†

VI aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. Francisco Fardó de la Casta y Zaldúa**, que falleció el 29 de Noviembre de 1896.

Su hija, hijo político y demás parientes suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del **señor don Angel Enriquez y Barrios**.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia encarecen a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden encuadernados en libretas de 25 y de 50 hojas en la imprenta del DIARIO, Letrados, núm. 18.

Boas Y. Sibelina 7 pesetas; cuellos piel desde 1'50; balconitas de piel elegantísimas 15; maguitos niña, desde 2 pesetas, y otra infinidad de cuellos piel, a 9'50, 12, 14 y 16 pesetas. Guantes de todas clases. En adornos novedad el delirio, biesses lisos y brochados. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 21. La casa que más surtido tiene y más barato vende con muchos y muy bonitos «motivos», para probarlo. 10 4

GUERRA A LA ANEMIA

Grajeas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.

Agradables al paladar. Ni estríñen ni trasforman Curan rápidamente la *incapacidad, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre*. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'80.—Cuatro, van por 8 pesetas. En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 80, y López Mora, San Felipe, 13.

Vinos de Rioja

DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Ri ja).—Señores Viuda é hijo de J. Iturriagaotia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramaalinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogozán, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

Contestación á preguntas diversas

¿Cuál es el hierro asimilable y absolutamente puro que permite a la sangre conservar ó recobrar su vigor, que combate el agotamiento y la anemia, que triunfa de las preocupaciones del espíritu, que suple a una mala alimentación, que repara un día y otro día las fuerzas perdidas? «El Hierro Bravais en gotas concentradas», responde la Ciencia.

Y añade: «Aquellos que no eviten el peligro de las falsificaciones están condenados.»

Auxiliares facultativos de Obras públicas.

(Ayudantes y Sobrestantes.)

Interventores del Estado en los Ferrocarriles.

(Antiguos comisarios.)

Delineantes.

Preparación para las próximas convocatorias por D. Félix Martín, individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas. Para informes y matrícula, LEONES, 21, duplicado.

Los pianos clavijero de seguridad, con Real privilegio en las principales naciones de Europa, solo se encuentran en Andalucía en el acreditado establecimiento de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba. Unica casa dedicada a la venta de pianos, música é instrumentos en esta provincia.

OSTRAS FRESCAS.—Se acaban de recibir en el establecimiento de ESTEBAN GOMEZ MATEO, plaza de la Compañía, 1.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera con setas a la española.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Salmón a la vinagreta.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela.

Función para hoy.—La zarzuela en un acto, *El barquillero*.—El boceto lírico-dramático en un acto, *Dolores*.—La zarzuela en un acto, *La buena sombra*.—Baile nacionales por el cuerpo coreográfico.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3'25.—Butacas con entrada, 1'90.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

La nota del Vaticano

Madrid 28 (3 tarde).

El duque de Almodóvar ha recibido un nuevo telegrama de Roma participándole que por correo envía el Vaticano la contestación a la nota que dirigió el Gobierno español al Santo Padre.

Sagasta se muestra muy reservado en cuanto se refiere al contenido de los despachos enviados por la Santa Sede.

Firma

S. M. ha firmado varios decretos nombrando para la Dirección general de Agricultura al señor Boronat y para la de Obras públicas al duque de Bivona.

También ha firmado otro decreto concediendo la cruz de Alfonso XII a don Joaquín Sorolla.

La asamblea federal

En el expreso de Barcelona han llegado los señores Ardi, Vallés y otros que se proponen asistir a la proyectada asamblea federal.

De Cuba

Telegramas de la Habana participan que no se han reproducido los tumultos ocurridos en los últimos días.

Senado

Madrid 29 (12'15 m.)

En el Senado, se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios. Hoy se votará en definitiva.

Congreso

En el Congreso ha continuado el debate.

El señor Moret contesta a Lerroux. Dice que el Gobierno no ha descuidado a los obreros.

Lo prueban los proyectos sobre las huelgas, la reforma de la ley municipal y otros.

Añade que los obreros cuentan con la ley de accidentes del trabajo y otras ventajas.

Trata de las censuras de que ha sido objeto el viaje régio.

Dice que ignoraba el incidente del fuerte de San Cristóbal.

Negó que se prohibieran las reuniones de las sociedades obreras.

Añade que solo se impiden las reuniones revolucionarias.

Interviene en el debate el señor Clot en nombre de la Unión Nacional.

Cree que no es vituperable el autonomismo.

Se declara catalanista, pero español, como todos lo son.

Se suspende el debate, continuando la discusión del proyecto de fuerzas terrestres.

Rectifican los señores Cobián y Díaz Moreu y se levanta la sesión.

Circular

Madrid 29, 1 m.

La Dirección general de Correos publicará en breve una circular dirigida a las Compañías de los ferrocarriles sobre la reforma del itinerario de los trenes correos ascendentes de Madrid, con objeto de que lleguen antes de las ocho de la mañana, a fin de que se haga el reparto de la correspondencia a las once y media de la misma.

Los estudiantes de Barcelona Madrid 29, 1'10 m.

En el interior de la Universidad de Barcelona los estudiantes promovieron un alboroto, cantando la «Marselesa» y «Los segadores.»

Los revoltosos apedrearón a la benemérita.

Esta entró en la Universidad reparando en alborotos.

Los estudiantes huyeron.

El gobernador suspendió la conferencia que preparaba el señor Forgas sobre la historia de la lengua catalana.

El claustro de profesores telegrafió al conde de Romanones protestando de que entrara la guardia civil en la Universidad.

El edificio está vigilado por la fuerza pública.

Los corresponsales discrepan en los relatos de los sucesos.

Algunos los exageran.

Se han hecho varias detenciones.

Las clases se suspendieron.

Han resultado algunos heridos.

Asegúrase que el señor Maristany dimitirá la comisaría de Instrucción pública, por no estar conforme con el decreto de Romanones.

Entre los escolares de todas las clases reina gran efervescencia.

Descanso dominical

Madrid 29 (1'15 m.)

Desde el domingo registró el descanso dominical para los carteros de Madrid.

Estos harán solamente un reparto a las once de la mañana.

Acuerdo

Madrid 29, 1'45 m.

En Mataró han acordado 3.000 huelguistas persistir en la huelga.

De París

París.—Muchas monjas, en vista de las persecuciones de que son objeto, se marchan a los Estados Unidos.

Negociaciones

Madrid 29 (1'20 m.)

Los ministros afirman que el Gobierno ha triunfado en las negociaciones con Roma.

Los prelados designaron al obispo de Salamanca para intervenir en el debate político.

Este se aplazará hasta el miércoles.

Huelga

Madrid 29, 1'30 m.

Marsella.—Sigue en igual estado la huelga marítima.

El temporal

En el Ferrol reina un fuerte temporal en el mar.

Los buques se refugian en el puerto.

Sumario

Barcelona.—Dícese que se instruirá sumaria a dos individuos de la benemérita por creérseles culpables de los sucesos de la Universidad.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la mera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calmó el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.



Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina. Marqués de Larios 4, Málaga.

TRILLADORAS Y MOTORES

CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES

CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD.

EMPAQUETADORAS DE PAJA

PARA PRECIOS É INFORMES DIRIJIRSE Á LOS ÚNICOS AGENTES

JOHN HARKER

REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES

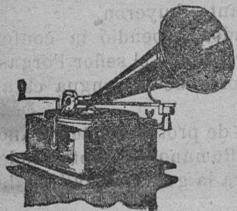
JOHN M. SUMNER & C. LISBOA (Portugal.)



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOFONOS
Y ZONOFONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA



EL JABON HIEL de VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ALMACÉN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES
SECRETOS
Enfermedades
de la Vejiga.

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- Seguros á prima fija para Capital fijo.
- Seguros á prima fija con participación anual.
- Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

Guantes por cuenta de fábrica, clase 1.^a, largo completo, tres botones, con cadenas ó sin ellas, en colores, 2 pesetas; para caballero, 2'50. Cuellos para niños desde 1 peseta. Pelerina de señora desde 4. Manguitos niña 2. En adornos de todas clases completo surtido. No hay quien pueda vender más barato que la pasamanería de Nicolás Copado, Letrados 8 y 10. Dijos de retrato, 0'95. Dijos del Corazón de Jesús, 0'50. Guarda solapas, 1 peseta.

Venta. Se hace de naranjos de todas clases y tamaños, á precios muy arreglados. Huerto de Marcial, calle Ravé 19. 10-1

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda la casa principal calle Madera baja 21, con muchas y cómodas habitaciones, cochera, cuadra, i. stación de luz eléctrica y todas las dependencias apetecibles. Se trata del precio y condiciones, Buen Pastor 14, y en aquella puede informar el señor conde de Valhermoso. 8-1

Desde el día se arrienda una casa entera, ó por pisos, situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circulo. Para tratar, Diego León, junto al Instituto. 10-8

LA SALUD
Es de lo último que nos ocupamos: con frecuencia tiramos el dinero en cosas que nos son nocivas, y nos duele emplearlo en aquellas otras que nos son benéficas. En ninguna mesa bien servida debe faltar el agua de la "Salud", que ayuda de una manera poderosa á la digestión, mucho mejor que el vino y las bebidas alcohólicas. El que la usa jamás padece de ardores; es muy agradable al paladar y evita muchas enfermedades del estómago, de hígado y del riñón. Despacho, Gondomar 2, á 60 céntimos botella de litro.

Pérdida. El día 20 del corriente mes se ha extraviado una perra mastina, negra, con una pinta blanca por bajo del cuello y las orejas cortadas. El que la haya encontrado, ó sepa su paradero, puede devolverla ó avisar á la calle Leiva Aguilar 12. 4-2

Se arrienda desde el día la casa Azónsnaicas 6. Letrados 14 dan razón. 4-2

En la calle José Rey 31, despacho de vinos, se venden patatas manchegas superiores, á 6 reales arroba. 2-2

Escribiente. Se necesita, Pedregosa, número 28. 5-2

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sense para conservar y realzar á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la de esta

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quitó la caspa. Limpia la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.
Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.
Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

Suerte de ganar segura y sobresaliente la ofrece la Gran Lotería de Dinero fundada hace unos 160 años por el Estado de Hamburgo y garantizada por el mismo, verificándose ahora el sorteo 823.^a Van á sacarse en este sorteo de dinero oficial premios de event.

MARCOS 500.000 y especialmente un premio extraordinario de

MARCOS 300.000 además premios de M. 200.000, 100.000, 75.000, 70.000, 50.000, etc., sacándose con premio en total 59.010 billetes de los 118.000 que constituyen la Lotería, de modo que más de la mitad de los billetes obtiene premio, sorteándose, pues, con premio cada segundo billete.

En vista de ello la puesta es mínima, pues cuesta para la 1.^a sección billete entero M. 6.— medio id. >> 3.— cuarto de id. >> 1.50

El día de sorteo fijado oficialmente según el prospecto es el 11 de Diciembre próximo

Los pedidos, acompañados de la remesa correspondiente, que lleguen hasta aquel día, se efectuarán pronto, enviándose á la vez el prospecto oficial por

Louis Wolff,
Expenduría PRINCIPAL Y PRIVILEGIADA DE LOTERIAS EN HAMBURGO